

Archivo Histórico de Jalisco Departamento de Investigación y Divulgación

El Tiempo
Jalisco



Año XII • Núm 36 • Diciembre 2017

Índice



Del Estado clerical al laico: debates y promulgación del artículo 129 (130) y 24 de la Constitución de 1917: los antecedentes y los planteamientos

Editorial	3
Línea del tiempo	4
Los ideales agrarios de la derecha de los pobres: una revisión histórica del sinarquismo.	5

Editorial



El presente número de la revista electrónica aborda un dato histórico un tanto desconocido: la oposición que hubo al agrarismo de parte de grupos campesinos conformados por pequeños propietarios rurales. Estos grupos estaban localizados en regiones como los Altos de Jalisco y el Bajío; sus integrantes no sufrieron directamente la explotación de los grandes latifundistas y por tanto nada esperaban de la reforma agraria; antes bien, la encontraban atentatoria contra su modo de propiedad (la pequeña propiedad agrícola). En su oposición al agrarismo estos pequeños propietarios engrosaron las filas de una organización contra-revolucionaria denominada Unión Nacional Sinarquistas; heredera de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa y por tanto también hija directa de la rebelión cristera; que a diferencia de los soldados de Cristo Rey, enrolados en la Guardia Nacional; los sinarquistas abogaban por la resistencia pacífica y la lucha cívico-patriótica.

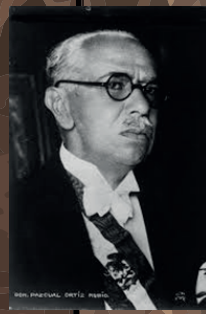
En este número del Tiempo Jalisco hablamos brevemente de la fundación del Sinarquismo y reseñamos sus principios políticos acerca de la propiedad y del derecho a la tierra garantizados y defendidos por la Doctrina Social de la Iglesia; de dicha doctrina la UNS derivaba sus ideales y banderas. No es dato menor mencionar que el Sinarquismo entró en rivalidad abierta con el régimen cardenista; y muchas sus máximas figuras, como Vicente Lombardo Toledano, lo señalaron de fascista y de enemigo del Estado mexicano.

Esperamos que el presente número de la revista del Archivo Histórico de Jalisco sea de su interés y esperamos sus comentarios a través de nuestras redes sociales (Facebook) y directamente en nuestras oficinas en prolongación Alcalde 1855, Edificio de Archivos cuarto piso.

Atte.

Lic. Carmen Guadalupe Lomelí Molina
Directora del Archivo Histórico de Jalisco

INICIO



1929

21 de junio de 1929
Fin de la Guerra Cristera tras la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno de Emilio Portes Gil y la jerarquía católica.

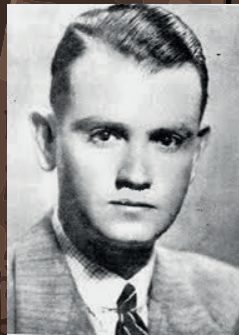


1934

1 de octubre de 1934 ascenso al poder del general Lázaro Cárdenas del Río.

1937

23 de mayo de 1937
Fundación de la Unión Nacional Sinarquista.



1938

11 de abril de 1938 asesinato de José Antonio Urquiza, líder y fundador de la Unión Nacional Sinarquista a manos de un campesino.

FINAL

Los ideales agrarios de la derecha de los pobres: una revisión histórica del sinarquismo

Por el Dr. Fabian Acosta Rico



Toma de protesta de Plutarco Elías Calles

El Sinarquismo fue una organización creada por católicos militantes que en su momento apoyaron el levantamiento cristero. Los campesinos y profesionistas que conformaron la Guardia Nacional Cristera pertenecían, en buen número, a la clase media baja; eran dueños de pequeñas propiedades rurales o urbanas. Nada, o casi nada, le debía a la Revolución Mexicana ni a su reparto agrario o a las luchas en favor de la justicia social y la igualdad. Tomaron las armas en defensa de la tradición criolla y la religión a la que sintieron amenazada por la promulgación de la Ley Calles, que reglamentó, entre otros artículos, el 130 de la Constitución de Mexicana del 1917. Más que su fundador, el inspirador del movimiento sinarquista fue José Antonio Urquiza; quien tuvo su historia personal con los agraristas.

Urquiza no fue un ideólogo ni un gran líder político; sus contemporáneos lo reconocen como un joven brillante, carismático y comprometido con la causa; cuyo principal mérito fue ser cofundador de la UNS, junto con José Trueba y Manuel Zermeño.

Sin embargo, a diferencia de otros líderes sinarquistas, no vivió lo suficiente para cometer errores graves o entrar en pugnas de poder. Se puede decir que tuvo la "distinción", un tanto fortuita, de ser el primero en caer asesinado, supuestamente, por difundir el Sinarquismo. La propia historiografía sinarquista da testimonio de que su muerte no tuvo nada de heroica. El 11 de abril de 1938, un campesino, alcoholizado y resentido con la familia Urquiza, encontró al líder sinarquista en la estación ferroviaria de Apaseo, Guanajuato; lo apuñaló por la espalda y luego en el corazón (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 16).



Toma de protesta de Plutarco Elías Calles

Que un movimiento campesino y popular (la derecha de los pobres) reconociera como su fundador a un terrateniente resultaba paradójico e incoherente. La figura de Urquiza y la del militante promedio de la UNS resultaban en lo social y económico totalmente disímbolas. Cervantes Aguirre intenta salvar la diferencia destacando los méritos morales de Urquiza, explica que gastó buena parte de su fortuna en los viajes que realizaba extendiendo el sinarquismo en el país (1987, pág. 15).

Cervantes Aguirre exagera y existen datos que lo demuestran. Entre el 23 de mayo de 1937, día de la fundación de la UNS y el 11 abril de 1938, fecha del asesinato de Urquiza, se cuentan once meses; por muy intenso que haya sido el activismo político del fundador de la UNS ¿Cuántos viajes pudo haber realizado en menos de un año? Si nos fiamos de los comentarios de Abascal, su compañero y detractor, seguramente no fueron muchos.

A los sinarquistas no les interesa desmitificar a su fundador; por el contrario, si la mayoría no conoce al detalle su biografía, sí puede recitar de memoria, casi sin omisiones o errores, las palabras pronunciadas el 23 mayo por él:

“No puedo definir en estos momentos el Sinarquismo. Pero sí puedo declarar que me siento profundamente sinarquista; que estoy decidido a luchar con todas mis fuerzas porque cada mexicano tenga el bien que yo deseo para mí y porque en todos los hogares de mi patria haya el bienestar, la paz y la dicha que yo quiero para mi hogar. Y esto entiendo yo que es el Sinarquismo (Padilla, 1948, pág. 119).”

A pesar de su posición económica, en estas líneas,

Urquiza proclamaba su compromiso de velar por el ascenso y bienestar, material y moral, de todos los mexicanos; un compromiso muy consonante con la Doctrina Social de la Iglesia; en la que fue formado



Obreros sinarquistas en una concentración

ideológicamente Urquiza.

Con este breve manifiesto quedaban salvadas las distancias de clase entre el terrateniente (líder y fundador) y los campesinos (militantes). Urquiza, como hombre emblemático de la UNS, representó las primeras aspiraciones del Sinarquismo de combatir la lucha de clases y lograr una justa alianza entre el trabajo y el capital.

Los ideales económicos del Sinarquismo respecto a la propiedad agrícola también tenían dedicatoria. Capitalizando el descontento de muchos campesinos ante las injusticias cometidas por los comisarios ejidales; y abanderando su reclamo de propiedad directa sobre la tierra, el Sinarquismo proponía en uno de los postulados que:

Las tierras ociosas y los nuevos latifundios revolucionarios deben ser redistribuidos a los campesinos, instrumentando esa redistribución con un auténtico título de propiedad que convierta al labriego en señor de sí mismo y de su heredad (Padilla, 1953, pág. 117).

Casi en los mismos términos respecto al sindicalismo rojo, el Sinarquismo añoraba acabar con el ejido, los comisarios y con los agraristas

y sustituirlos por una sociedad de pequeños propietarios agrícolas.

En sus manifiestos y documentos de doctrina, el Sinarquismo depuró y dejó intactas ideas y principios tanto de la izquierda como de la derecha; ideas y principios rescatados y defendidos, previamente, por la Doctrina Social de la Iglesia. Apegándose a dicha doctrina, el Sinarquismo retomó de la derecha liberal la defensa de la libertad y de los derechos de los individuos, en los 16 Puntos se lee lo siguiente:

Condenamos la violación que de las naturales libertades del hombre hacen las dictaduras y luchamos contra los que pretenden esclavizar los espíritus. Somos defensores de la libertad; pero no del libertinaje... (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

De la izquierda rescata la lucha a favor de los pobres: "Nos rebelamos contra la injusticia de un



Concentración sinarquista

Estado social en el que una multitud de hombres vive en pocilgas y unos pocos habitan palacios" (Aguirre

Azpeitia, 1947, pág. 30). Desde finales del siglo XIX, la Doctrina Social de la Iglesia había hecho su muy particular síntesis o conciliación del liberalismo y del socialismo; el Sinarquismo, por su parte, marcó su distancia respecto a ambas y retomó dicha síntesis sin mayores cuestionamientos o aportaciones.

Los lineamientos políticos que perfilan al Sinarquismo como una tercera vía (social cristiana o inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia) los encontramos también en los 16 puntos básicos del Sinarquismo. De los 16 puntos, el séptimo sirve en el análisis del Sinarquismo como tercera vía; a la letra dice:

Afirmamos el derecho a la propiedad privada y exigimos la creación de condiciones sociales que hagan posible a todos los que trabajan, el fácil acceso a la misma. Frente al grito comunista: "Todos Proletarios" oponemos el nuestro: "Todos propietarios" (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

Aunque defiende la propiedad privada y el capital bien habido, el pensamiento político sinarquista desapruueba que los patrones se enriquezcan a costa de la explotación y empobrecimiento de los trabajadores; y que en su afán de lucro antepongan sus ganancias a las necesidades e intereses de la comunidad. Como remedio a las desigualdades, propone una justa distribución de la riqueza. La propiedad privada no debe ser acaparada por unos pocos empresarios ni estar bajo el monopolio del Estado (ni capitalismo ni comunismo). En este punto reside la clave del lema Sinarquista "Todos propietarios":

Lucharemos porque México tenga una abundante producción de bienes y exigimos una justa y equitativa distribución de los mismos. Reclamamos respeto absoluto para el producto del trabajo y garantía para el capital justamente acumulado, el que, por otra parte, deberá ajustarse

a las exigencias y necesidades de la comunidad mexicana, teniendo las limitaciones que exija el bienestar social (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

La propiedad privada le garantiza al individuo su libertad respecto al Estado y al gran capital; una sociedad de hombres desposeídos vive tiranizada por liderazgos políticos o empresariales que reducen al individuo a su condición de fuerza de trabajo masificada. Contrario a la opinión de los



Propaganda sinarquista anti-comunista

comunistas que ven en la propiedad la causa de las desigualdades económicas y de la explotación "del hombre por el hombre", el Sinarquismo aborda el problema de la propiedad desde el ángulo social cristiano; la propiedad no es en sí mala, el problema está en su distribución y uso (es un medio y no un fin para alcanzar metas más altas como el bien común). Como lo dice el punto dos:

Nos declaramos defensores de la propiedad privada porque en ella radica la libertad

del hombre. Nos oponemos a un México colectivizado en el que los campesinos no sean dueños de la tierra, en el que los obreros no manejen las industrias, en el que todo pertenezca al Estado. La propiedad bien repartida es un ideal sinarquista. El marxismo lucha por hacer del pueblo de México un pueblo de desposeídos y de proletarios. El Sinarquismo aspira a una Patria de poseedores y hombres libres (Martínez Aguayo, 1987, pág. 272).

Como se ve, el Sinarquismo rechazó la colectivización del campo (al estilo cardenista, el latifundio, o la manera soviética, el koljoz) y abogó por la pequeña propiedad agrícola. Vio posible una alianza entre el trabajo y el capital; pero, reclamó que al obrero se le diera una participación en la propiedad de la empresa. Estas ideas, y otras más, las retomaron los sinarquistas de la Doctrina Social Cristiana y para no dejar duda acerca de su fuente de inspiración política, ellos mismos lo declararon en uno de los Postulados Sinarquistas:

La solución del problema social que abraza el Sinarquismo es la de la JUSTICIA SOCIAL CATÓLICA. Su desiderátum es que el obrero sea reconocido como socio de la empresa y participe de las utilidades y responsabilidades de la misma. Su fórmula es COOPERATIVISMO DE EMPRESA (Padilla, 1953, pág. 108).



Marcha de campesinas sinarquistas

El cooperativismo de empresa, presentado por los ideólogos sinarquistas, es de inspiración social cristiana y, por tanto, distinto a otros

cooperativismos de sello anarquista; éste define a la empresa como una:

...cooperativa, una sociedad de productores, en la que cada cual aporta lo que tiene – capital, ideas, esfuerzo- y luego se reparten proporcionalmente los beneficios obtenidos según la intervención que cada cual haya tenido en la elaboración del producto, una vez pagado el interés del capital, el sueldo de los técnicos y obreros, una vez constituidos los convenientes fondos de reserva (Padilla, 1953, pág. 108).

Concientizados de su mutua dependencia, el patrón dejará de regirse por las leyes de la oferta y la demanda en su trato con los trabajadores; estos, por su parte, descartarán, para siempre, la vía de la revolución política o armada.

De la conciliación emergerá, al interior de la empresa, un nuevo tipo de sociedad del trabajo más igualitaria y fraternal, similar a la corporación medieval (o gremio); esta sociedad sería extensiva pues agruparía también a los socios de todas las empresas del ramo; juntos formarían, en términos sinarquistas, una familia cuyos integrantes estarían “emparentados” por el oficio.

A esta sociedad, el Sinarquismo la denomina organización profesional. La unión y hermandad entre personas del mismo oficio o profesión se da de forma natural y espontánea; el poner el interés económico o el político por encima del humano ha debilitado o impedido el florecimiento de las organizaciones profesionales:

Todos aquellos que viven de la misma actividad, tienen intereses en común y forman un organismo profesional casi natural. Así tenemos gremios, uniones o asociaciones de médicos, de ingenieros, de maestros, de burócratas, etc. El propósito es que se unan los que deben estar unidos y que ha desunido la estrategia

disolvente del liberalismo, del capitalismo y del comunismo con fines de obtener y prolongar su fácil dominación (Padilla, 1953, pág. 111).

Contextualizando estas ideas, resulta evidente que los sinarquistas soñaban con reemplazar el sindicalismo rojo, oficialista y corporativista, enemigo declarado de la UNS, por su modelo sindicalista mixto que, libre de tutelas ideológicas, agruparía a patrones y obreros, o en su defecto a profesionistas de un mismo ramo. Estas ideas eran totalmente disonantes con el proyecto de nación del Cardenismo y éste no tardó en responderle al



El de la izquierda Vicente Lombardo Toledano y a la derecha el presidente Lázaro Cárdenas

Sinarquismo.

Una de las primeras mentes y plumas que denunciaron el supuesto peligro que representaba la UNS, para la soberanía nacional y para América en general, fue la de Vicente Lombardo Toledano. El 17 de octubre de 1941, este filósofo marxista y fundador de la CTM, pronunció un discurso que advertía cómo las huestes de campesinos y obreros sinarquistas conformaban la avanzada nazi-fascista en México y en el continente.

La tesis de que la UNS servía a las fuerzas del Eje (Alemania, Italia y Japón) fue retomada en

el discurso que pronunció el líder obrero Fernando Amilpa, en el Senado de la República, el 21 de mayo de 1943. Esta idea fue puesta por escrito en un folleto de 31 de páginas que circuló en el año de 1946 con el título *La maquinación sinarca-fascista al desnudo*.

Sinarquismo: su origen, su esencia y su misión fue el primer libro en forma que se escribió sobre la UNS. Publicado en 1944, su autor fue el también marxista Carlos Manuel Velasco Gil. Para firmar su obra empleó el pseudónimo de "Mario Gil". En las 395 páginas que lo conforman, Velasco Gil se propuso demostrar, basándose en documentos y testimonios, que un agente nazi fue el verdadero inspirador y creador de la UNS. El estigma de fascista jamás logró borrarlo de su historia el Sinarquismo: no obstante, con el triunfo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial; el movimiento optó por alinearse con el gobierno e incluso tomó una actitud menos crítica con lo Estados Unidos; pues veía más amenazada la soberanía nacional y la cultura cristiana por el imperialismo soviético que por el yanqui.

Al cabo de unas décadas también el modelo de desarrollo estabilizador que fomentaba la creación y desarrollo de las ciudades industriales a cabo con la base campesina del movimiento, dado que los recursos del campo fueron comprometidos para crear la infraestructura de dicha ciudades. El campo se empobreció. Los campesinos migraron a las ciudades o en su defecto cruzaron el Río Bravo en búsqueda del sueño americano. Muchos de estos migrantes eran sinarquistas que dejaron la bandera para trabajar en tierras y ciudades desconocidas.

Será casi a la vuelta de cuarenta años que

Sinarquismo intentará regresar a su vieja raíz campesina; y en la fundación de la Unión Nacional de Trabajadores del Campo hará efectivos sus viejos ideales de defensa de la propiedad y del justo reparto de la tierra mediante el régimen de propiedad privada agrícola. Antes pasará por la odisea de crear un partido político y de contender con un relativo éxito en una elección presidencial.

Bibliografía

Aguirre Azpeitia, J. (1947). Historia Gráfica del Sinarquismo. México: Comité Nacional de la UNS.

Cervantes Aguirre, J. T. (1987). Personajes y estampas de la lucha sinarquista. Mexico: Editorial Democracia.

Padilla, J. I. (1948). Sinarquismo Contrarrevolución. México: Editorial Polis.

